

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

24934 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 1 de julio de 2014, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A109/14 del Ramo de CC.AA. (Informe de fiscalización de los organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, ejercicio 2010, Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales), ámbito territorial del País Vasco, que en dicho Tribunal se sigue juicio con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos como consecuencia de las irregularidades en la contratación, así como en la concesión de subvenciones del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 1 de julio de 2014.- El Letrado Secretario, Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A140035556-1